

Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

Acta SESIÓN Ordinaria

Nº307-2020

Acta de Sesión Ordinaria 307-2020, celebrada el día 21 de abril del 2020, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 5:15 P.m De ese día con la presencia de los señores:

Neftalí Brenes Castro Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes Ana Patricia Brenes Solórzano Argentina del Roció Gutiérrez Toruño	Presidente Municipal Concejal Propietaria Concejal Propietaria Asume la propiedad en ausencia del señor Gerardo Obando Rodríguez.
AUSENTES	
Gerardo Obando Rodríguez Osmin Morera Rosales Roberto Bolívar Barahona Keila Patricia Vega Carrillo	Concejal Propietario Concejal Propietario Concejal Suplente. Concejal Suplente.

La asistencia de la secretaria del Concejo Municipal, katty Montero Arce.

COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

CAPITULO I. ORACION

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Acta Ordinaria nº 304-2020, celebrada el día 21 de abril del 2020.

CAPITULO III. AUDIENCIA

Se recibe al Lic. Juan Luis Arce Castro, Encargado de Servicios Financieros y Administrativos, explicando la modificación Presupuestaria 001-2020

CAPITULO IV. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

CAPITULO V. NOMBRAMIENTO DE COMISION

CAPITULO VI ASUNTOS VARIOS

CAPITULO VII INFORME DE PRESIDENTE.

a- Seguimiento, preguntar a la Intendencia si ya se realizó la revisión de los instrumentos Municipales que están en Cabo Blanco.

CAPITULO VIII MOCIONES

CAPITULO IX ACUERDOS

CAPITULO X CIERRE DE SESION.

.....
COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

El señor Presidente realiza la comprobación del quórum esta es aprobada con cuatro votos. Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Ana Patricia Brenes Solórzano, asumiendo la propiedad la señora Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia del señor Gerardo Obando Rosales, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes, Concejales Propietarios.

CAPITULO I. ORACION

La señora katty Montero Arce, realiza la oración de este día.

Se realiza un receso de diez minutos este es aprobado con cuatro votos.

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El señor Presidente Municipal Neftalí Brenes Castro somete a votación el **Acta Ordinaria n° 304-2020, celebrada el día 21 de abril del 2020.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Ana Patricia Brenes Solórzano, asumiendo la propiedad la señora Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia del señor Gerardo Obando Rosales, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes, Concejales Propietarios.

CAPITULO III. AUDIENCIA

AUDIENCIA 1

Sr José Francisco Rodríguez indica que se va a presentar modificación sobre recursos que están quedando, se modifica para ir saliendo con el diario,

Sr Juan Luis Arce. Expone Se traslada de partidas donde sobra el dinero, y se pasa a otro lado donde se ocupa

Programa I

Programa II

Son partidas que se verán en todos los programas, compra de alcohol, productos plásticos, mascarillas, guantes por el asunto del COVID-19

Programa 27 se rebajan 3 millones ochocientos. Se aumenta en otro lado.

Lo que se hizo fue modificar el total de ocho millones y medio en lo que rebajamos y aumentamos.

Incorporar en combustible

Materiales y productos asfálticos. Se mueven

Repuestos de accesorios se quitan 10.

Lo del banco no se utilizó.

Alquiler de maquinaria y equipo se va a mover. Aquí se intervienen los caminos de lastre. Aquí se van a comprar tanques y otras cosas que se requiera.

Se le sube un poquito a agua, electricidad.

Se quiere valorar intervenir la vagoneta pequeña que está en Nandayure.

Maquinaria y equipo para la producción, para la cuadrilla, está presupuestado para comprar.

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

Equipo de mobiliario de oficina, es para la construcción de un edificio.

Indemnizaciones, es para pagar un dinero a una empresa que se le debía AGIMA.

Compra de un tanque de emulsión asfáltica se incorpora también la compra de un cabezal. Para pedirle a RECOPE, que nos done Emulsión Asfáltica, pero no tenemos donde guardarlo. 20 litros. Para tener material aquí.

Se incorpora otro proyecto es la compra de un vehículo pequeño con un monto de quince millones de colones.

Se quiere construir un edificio atrás.

Se pondrán recursos en caso de una eventual emergencia-

Se hacen las modificaciones a nivel del PAO. Para que se aprueben.

Sr Neftalí Brenes indica que lo que le preocupa que se le quite de un lado para incorporar en otro lado, y después hay que hacer otra modificación para trasladarlo.

Sr Juan Luis Arce explica que se hace revisión periódicamente para alimentar cuentas de dineros que ya no se utilizan o va a sobrar dineros. Esperemos que ninguna partida se vea comprometida.

Sra. Ana Patricia Brenes, esperando que todo se haga bien, yo pienso que ante esta situación se tendrá que modificar más de alguna vez pero que se haga bien.

Sr Juan Luis Arce explica los programas I y II. 4.67 se debe de cumplir, se mueve y se va a salir según la ley fiscal. Estamos en un 4.17.

Se adjunta a continuación:

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO									
Departamento de Presupuesto									
Modificación Presupuestaria 001-2020									
Aprobado según acuerdo N° 2 de la Sesión Ordinaria N° 307									
Prog rama	Serv icio	Código				Disponi ble	Rebaja	Aument a	Nuevo Saldo
01	01					ADMINISTRACION GENERAL			
01	01		0	0	0	Sueldos para cargos fijos	54.882.0 05,70	1.000.00 0,00	53.882.0 05,70
01	01		1	0	0	Servicios jurídicos	11.694.1 26,72	1.025.00 0,00	10.669.1 26,72

Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

01	01					ADMINISTRACION GENERAL				
01	01	1	0	0		Servicio de agua y alcantarillado	30.381,08	0,00	125.000,00	155.381,08
01	01	1	0	0		Servicio de energía eléctrica	1.480.203,01	0,00	500.000,00	1.980.203,01
01	01	1	0	0		Servicio de telecomunicaciones	884,38	0,00	1.000.000,00	1.000.884,38
01	01	1	0	0		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	15.335,16	0,00	400.000,00	415.335,16
02	10					SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS				
02	10	1	0	0		Servicios jurídicos	560.000,00	350.000,00	0,00	210.000,00
02	10	1	0	0		Viáticos dentro del país	100.000,00	50.000,00	0,00	50.000,00
02	10					SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS				
02	10	0	0	0		Sueldos para cargos fijos	4.278.822,05	0,00	250.000,00	4.528.822,05
02	10	0	0	0		Retribución por años servidos	405.902,47	0,00	50.000,00	455.902,47
02	10	1	0	0		Servicio de agua y alcantarillado	615,01	0,00	50.000,00	50.615,01
02	10	1	0	0		Servicio de telecomunicaciones	4.192,51	0,00	50.000,00	54.192,51
02	17					MANTENIMIENTO DE EDIFICIO				
2	17	1	0	9		Otros servicios básicos	200.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00
2	17	1	0	0		Actividades de capacitación	500.000,00	350.000,00	0,00	150.000,00
2	17	1	0	0		Mantenimiento de edificios y locales	800.000,00	500.000,00	0,00	300.000,00
2	17	1	0	0		Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	500.000,00	200.000,00	0,00	300.000,00
2	17	1	0	0		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500.000,00	200.000,00	0,00	300.000,00
2	17	2	0	9		Otros materiales y productos de uso en la construcción	443.175,48	150.000,00	0,00	293.175,48
2	17	2	0	0		Herramientas e instrumentos	200.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00

Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

02	17					MANTENIMIENTO DE EDIFICIO				
02	17		0	0	0	Sueldos para cargos fijos	2.526.549,92	0,00	600.000,00	3.126.549,92
02	17		0	3	1	Retribución por años servidos	793.997,67	0,00	50.000,00	843.997,67
02	17		0	0	0	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	276.222,43	0,00	300.000,00	576.222,43
02	17		0	0	0	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	20.678,83	0,00	30.000,00	50.678,83
02	17		0	0	0	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	165.458,76	0,00	150.000,00	315.458,76
02	17		0	0	0	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	62.035,50	0,00	35.000,00	97.035,50
02	17		0	0	0	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	103.256,59	0,00	35.000,00	138.256,59
02	17		1	0	0	Servicio de agua y alcantarillado	3.991,67	0,00	50.000,00	53.991,67
02	17		1	0	0	Servicio de energía eléctrica	191.889,76	0,00	50.000,00	241.889,76
02	17		1	0	0	Servicio de telecomunicaciones	728,39	0,00	100.000,00	100.728,39
02	17		2	0	0	Productos farmacéuticos y medicinales	132.956,48	0,00	100.000,00	232.956,48
02	17		2	0	0	Materiales y productos metálicos	26.723,71	0,00	100.000,00	126.723,71
02	25					PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE				
02	25		1	0	0	Transporte dentro del país	150.000,00	25.000,00	0,00	125.000,00
02	25		1	0	0	Viáticos dentro del país	200.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00
02	25		1	0	0	Actividades de capacitación	404.396,39	50.000,00	0,00	354.396,39
02	25					PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE				
02	25		2	0	0	Materiales y productos de plástico	23.771,53	0,00	100.000,00	123.771,53

Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

02	25	2	9	9	Otros útiles, materiales y suministros	13.141,80	0,00	75.000,00	88.141,80
02	26				DESARROLLO URBANO				
02	26	1	0	9	Otros servicios de gestión y apoyo	16.000.000,00	500.000,00	0,00	15.500.000,00
02	26				DESARROLLO URBANO				
02	26	1	0	0	Servicio de agua y alcantarillado	21.213,56	0,00	20.000,00	41.213,56
02	26	1	0	0	Servicio de telecomunicaciones	6.974,31	0,00	200.000,00	206.974,31
02	26	1	0	0	Seguros	238.925,51	0,00	130.000,00	368.925,51
02	26	1	0	9	Otros impuestos	51.312,00	0,00	150.000,00	201.312,00
02	27				DIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO				
02	27	1	0	0	Información	400.000,00	300.000,00	0,00	100.000,00
02	27	1	0	0	Servicios de ingeniería	1.000.000,00	500.000,00	0,00	500.000,00
02	27	1	0	9	Otros servicios de gestión y apoyo	2.500.000,00	2.000.000,00	0,00	500.000,00
02	27	1	0	0	Transporte dentro del país	195.440,00	50.000,00	0,00	145.440,00
02	27	1	0	0	Viáticos dentro del país	261.500,00	100.000,00	0,00	161.500,00
02	27	1	0	0	Actividades de capacitación	800.000,00	500.000,00	0,00	300.000,00
02	27	1	0	0	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	300.000,00	200.000,00	0,00	100.000,00
02	27	2	9	0	Textiles y vestuario	300.000,00	150.000,00	0,00	150.000,00
02	27				DIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO				
02	27	0	0	0	Sueldos para cargos fijos	17.281.002,32	0,00	3.000.000,00	20.281.002,32
02	27	1	0	0	Servicio de telecomunicaciones	49,76	0,00	250.000,00	250.049,76
02	27	1	0	0	Servicios jurídicos	0,00	0,00	350.000,00	350.000,00
02	27	1	0	0	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y	235.000,00	0,00	200.000,00	435.000,00

Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

						sistemas de información					
03	02					INVERSIONES - VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE					
03	02	01				UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL					
03	02	01	0	0	0	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2.245.345,69	2.245.345,69	0,00	0,00	
03	02	01	2	0	0	Combustibles y lubricantes	24.904.526,00	5.000.000,00	0,00	19.904.526,00	
03	02	01	2	0	0	Materiales y productos minerales y asfálticos	50.000.000,00	31.000.000,00	0,00	19.000.000,00	
03	02	01	2	0	0	Repuestos y accesorios	19.964.326,11	10.000.000,00	0,00	9.964.326,11	
03	02	06				PAGO DE CUOTA PRESTAMO CON EL BNCR					
03	02	06	3	0	0	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	40.800.000,00	40.800.000,00	0,00	0,00	
03	02	06	8	0	0	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	32.400.000,00	32.400.000,00	0,00	0,00	
03	02	01				UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL					
03	02	01	1	0	0	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	45.720.000,93	45.720.000,93	
03	02	01	1	0	0	Servicio de agua y alcantarillado	20.298,75	0,00	30.000,00	50.298,75	
03	02	01	1	0	0	Servicio de energía eléctrica	456.640,95	0,00	800.000,00	1.256.640,95	
03	02	01	1	0	0	Servicio de telecomunicaciones	6.879,96	0,00	400.000,00	406.879,96	
03	02	01	1	0	0	Mantenimeinto y reparacion de equipo Trasporte	0,00	0,00	12.000.000,00	12.000.000,00	
03	02	01	2	0	0	Madera y sus derivados	3.000.000,00	0,00	1.500.000,00	4.500.000,00	
03	02	01	2	0	0	Materiales y productos de plástico	750.000,00	0,00	750.000,00	1.500.000,00	
03	02	01	5	0	0	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	2.500.000,00	2.500.000,00	
03	02	01	5	0	0	Equipo y mobiliario de oficina	1.000.000,00	0,00	500.000,00	1.500.000,00	

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

03	02	01	60	06	01	Indemnizaciones, (Reajuste de Precios AJIMA)	0,00	0,00	8.000.00 0,00	8.000.00 0,00
03	02	07				COMPRA DE TANQUE EMULCION ASFALTICA				
03	02	07	50	01	01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	10.000.0 00,00	10.000.0 00,00
03	02	08				COMPRA DE CAMION PARA RED VIAL DISTRITAL				
03	02	08	50	01	02	Equipo de transporte	0,00	0,00	15.000.0 00,00	15.000.0 00,00
03	02	09				CONSTRUCCION DE OFICINAS MUNICIPALES				
03	02	09	50	02	01	Edificios	0,00	0,00	20.495.3 44,76	20.495.3 44,76
03	02	10				RESOLVER CASOS DE EJECUCION INMEDIATA ATENIENTE A PROTEGERY MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL LEPANTO, DISTRITO DE LEPANTO(Ley 8114).				
03	02	10	50	02	02	Vias de Comunicación Terrestre	0,00	0,00	3.750.00 0,00	3.750.00 0,00
						-----ULTIMA LINEA-----				
Sumas que comprueban:							296.830. 877,92	129.945. 345,69	129.945. 345,69	296.830. 877,92

Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
2020

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														EVALUACIÓN											
	PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO	PRYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIÓN RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR		GASTO REAL POR		Resultado anual del indicador de eficiencia en la	Resultado anual del indicador de eficiencia en la	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento
					Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%	% de la meta a alcanzar			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I Semestre	%	II Semestre	%	
Desarrollo Económico Sostenible			Mejorar las labores sustantivas de los procesos administrativos en nuestro municipio.	Operativo	1	Garantizar la estabilidad al personal con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros para cumplir eficientemente con las labores de administración general, en la gestión de nuestro Gobierno Local.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	1,0	José Francisco Rodríguez Johnson	Administración General	89.657.728,00	99.109.029,13			0%	0%		0%		0%		0%
Desarrollo Económico Sostenible			Dotar a la administración de los recursos, con el objetivo de cumplir con sus responsabilidades, en beneficio de los contribuyentes del distrito de Lepanto.	Mejora	2	Adquirir bienes duraderos necesarios, para mejorar las actividades institucionales, tales como compra de mobiliario y equipo para cumplir con las necesidades de los funcionarios y contribuyentes.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	1,0	José Francisco Rodríguez Johnson	Administración General	2.750.000,00	2.750.000,00			0%	0%		0%		0%		0%
Desarrollo Económico Sostenible			Cumplir con las obligaciones que establece la normativa.	Operativo	3	Realizar las transferencias corrientes y de capital, en forma oportuna para mejorar el desarrollo de las instituciones beneficiadas.	Rubro ejecutado o propuesto		0%	100	100%	1,0	José Francisco Rodríguez Johnson	Administración General	-	45.917.290,28			0%	0%		0%		0%		0%
									0%		0%	0,0			-	-			0%	0%		0%		0%		0%
			SUBTOTALES						1,0		2,0	3,0			92.407.728,00	147.776.319,41	0,00	0,00	0%	0%		0,0		0%		0,0
TOTAL POR PROGRAMA									33%		67%	100%											0%		0%	0,0%
33% Metas de Objetivos de Mejora									50%		50%	100%											0%		0%	0,0%
67% Metas de Objetivos Operativos									25%		75%	100%											0%		0%	0,0%

Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

PLANIFICACIÓN OPERATIVA														EVALUACIÓN									
OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL		Resultado del I semestre	Resultado del II semestre	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de
	Código	No.	Descripción		I Sem.	%	II Sem.	%	% de la meta				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I sem.	%	II sem.	%	
Ofrecer un nuevo servicio de aseo de vías y sitios publicos en el distrito de Lepanto.	Mejora	1	Cumplir con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y bienes duraderos, con el fin de ofrecer un nuevo servicio a los contribuyentes del distrito de Lepanto.	Monto presupuestado/ Trabajo realizado	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	01 Aseo de vías y sitios públicos.		7.000.000,00	7.000.000,00			0%	0%	0%		0%		0%
Impulsar proyectos de conservacion del ambiente y la salud publica por medio de un manejo adecuado y sostenible de residuos solidos y reutilizables.	Mejora	2	Dar cumplimiento a la Ley de Gestion integral de Residuos Sólidos número 8839 mediante la ejecución del Plan de Gestion Integral del Distrito de Lepanto, cumpliendo con el servicio de recolección de basura y eventualmente poder ampliar la cobertura del servicio a las diferentes comunidades, del distrito de Lepanto.	Cantidad de toneladas recolectadas	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Recolección de basura		26.167.500,00	26.167.500,00			0%	0%	0%		0%		0%
Ofrecer un nuevo servicio de mantenimiento de parques y zonas verdes, en el distrito de Lepanto.	Mejora	3	Cumplir con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y bienes duraderos, con el fin de ofrecer un nuevo servicio a los contribuyentes del distrito de Lepanto.	Monto presupuestado/ Trabajo realizado	30	30%	70	70%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	4 Parques y obras de ornato		4.500.000,00	10.500.000,00			0%	0%	0%		0%		0%
Atender las necesidades de los diferentes grupos y centros deportivos del distrito de Lepanto.	Mejora	4	Dar una atencion oportuna a los diferentes grupos deportivos del distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	09 Educativos, culturales	Deportivos	7.493.246,40	7.493.246,40			0%	0%	0%		0%		0%
Apoyar actividades culturales en el distrito de Lepanto.	Mejora	5	Dar una atencion oportuna a los diferentes grupos y/o actividades culturales, en el distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales	750.000,00	750.000,00			0%	0%	0%		0%		0%
Apoyar actividades deportivas en el distrito de Lepanto.	Mejora	6	Dar una atencion oportuna a los diferentes actividades deportivas, en el distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	09 Educativos, culturales	Deportivos	750.000,00	750.000,00			0%	0%	0%		0%		0%
Ofrecer un servicio en actividades sociales y salud que mejoren la calidad de vida, de los habitantes del distrito de Lepanto.	Mejora	7	Realizar un total de 8 talleres en áreas temáticas tales como: de derecho en familia, hostigamiento sexual, manejo de ira, atención a adultos mayores, atención a niños y niñas, proceso de jubilación, masculinidad, resolución de conflictos, programas del Ministerio de Trabajo, etc.	Monto presupuestado	30	30%	70	70%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	10 Servicios Sociales y complementarios.		3.336.821,19	7.785.916,11			0%	0%	0%		0%		0%
Fortalecer la fiscalización en áreas de la zona marítimo terrestre del distrito de Lepanto.	Mejora	8	Cumplir con las responsabilidades dictadas en la Ley 6043 SOBRE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE.	Cantidad de evaluos e inspecciones realizadas.	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	15 Mejoramiento en la zona marítimo terrestre		4.000.000,00	4.000.000,00			0%	0%	0%		0%		0%
Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones municipales.	Operativo	9	Mantener las instalaciones municipales en buen estado de conservación.	Garantizar el 100% del funcionamiento y estado de las	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	17 Mantenimiento de edificios		9.035.639,44	9.035.639,44			0%	0%	0%		0%		0%
Promover el respeto y cumplimiento de la normativa ambiental, en consonancia con las posibilidades económicas de la institución.	Mejora	10	Realizar ocho campañas de limpieza y recoleccion de desechos sólidos, según cronograma de trabajo propuesto por el Intendente Municipal, con el apoyo de las instituciones públicas y privadas de nuestro distrito.	Campañas realizadas.	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	25 Protección del medio ambiente		1.633.340,70	1.633.340,70			0%	0%	0%		0%		0%
Fortalecer las capacidades técnicas para la planificación territorial y urbana. Así como el	Mejora	11	Gestionar la utilizacion de un sistema georeferencial (catastro digital) basado en los datos de catastro, que el	Garantizar al finalizar el año 2018, que el	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	26 Desarrollo Urbano		34.921.195,30	34.921.195,30			0%	0%	0%		0%		0%

Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial		Fondo Sin Asignación Presupuestaria 10% Aseo de Vías y Sitios Públicos	Mejora	9	Contar con un remanente presupuestario proveniente del 10% de aseo de vías y sitios públicos.	Monto presupuestado	0	0%	100%	100%	1	José Francisco Rodríguez Johnson	06 Otros proyectos	Otros proyectos		1.400.000,00		0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial		Fondo Sin Asignación Presupuestaria 10% Parques y Obras de Ornato.	Mejora	10	Contar con un remanente presupuestario proveniente del 10% de parques y obras de ornato.	Monto presupuestado	0	0%	100%	100%	1	José Francisco Rodríguez Johnson	06 Otros proyectos	Otros proyectos		1.500.000,00		0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Compra Maquinaria y Equipo de Produccion	Mejora	11	Contar con el recurso para la compra de Tanque emulsion Asfáltica	Monto Presupuestado	0	0%	100%	100%	1	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos	0,00	10.000.000,00		0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Compra de Equipo de transporte para Red Vial	Mejora	12	Contar con Recursos para la adquisición de una unidad de transporte	Monto Presupuestado	0	0%	100%	100%	1	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos	0,00	15.000.000,00		0%	0%				
Infraestructura		Construccion de oficinas departamento Red Vial, Distrital	Mejora	13	Contar con el recurso para realizar la construccion de oficinas Red vial	Monto Presupuestado	0	0%	100%	100%	1	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos	0,00	20.495.344,76		0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mantenimiento a vias de comunicacion afectadas por una emergencia	Mejora	14	Contar con los recursos para intervenir la red vial en caso de presentarse una emergencia	Monto Presupuestado	0	0%	100%	100%	1	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos	0,00	3.750.000,00		0%	0%				
		SUBTOTALES						2,2		9,8	12,0				140.671.945,19	286.377.923,07	0,00	0,00	0%	0%	0,0	0,0	
TOTAL POR PROGRAMA								18%		82%	100%							0%		0%	0%	0%	
92% Metas de Objetivos de Mejora								15%		85%	100%							0%		0%	0%	0%	
8% Metas de Objetivos Operativos								50%		50%	100%							0%		0%	0%	0%	

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.

Sr José Francisco Rodríguez, se recuerdan que yo pedí un acuerdo que no se pagara a instituciones que no fuese lo básico. 30marzo debemos de estar al día en los pagos, PRESENTAN UN DOCUMENTO DENOMINADO. Oficio DE-0654-2020 enviado por Cristian Alpizar Director Ejecutivo del IFAM, denominado Ref. Programa emergente de alivio financiero a municipalidades, covid 19. (Costa en expediente de acta)

Comentarios.

Sr Juan Luis Arce explica y muestra las cuotas que se han pagado al IFAM por préstamos.

No es mucho lo que se va a subir durante los 6 meses, después se pagan cuotas y se va a subir un poquito pero se amortigua a la cuenta.

Hay que pagar seis millones quinientos seis. Para poder gozar ese privilegio. Si no pagamos si hay que pagar intereses moratorios. Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo. **Una vez analizado el concejo municipal toma acuerdo.**

Receso al ser las 6:10 p.m este es aprobado.

Se reanuda la sesión.

CAPITULO IV. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

Inciso a.

Se recibe terna para nombrar a miembros de junta de Educación de la escuela de Cerro Frio. Adjunta información solicitada, terna, copia de cedula, hoja de delincuencia, carta de consanguinidad, acta, carta de renuncia del saliente, copia de cedula de identidad del que renuncio.

TERNA	
NOMBRE	CEDULA
Franklin David Pettien Martínez	155822108102
Maria Leticia Castillo Pérez	603110393
Rafael Angel Espinoza Ledesma	601790582

Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo de nombramiento.

Inciso d.

Se recibe carta a nombre de Guadalupe Juárez García, donde solicita actas de la sesión del 4 de febrero del 2020, y copia de actas que corresponden al mes de febrero. Indica correo para notificar Guadalupe.juarez.garcia@mep.go.cr **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso c.

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

Se recibe oficio enviado por oficio IM-140-2020, enviado por el señor Jose Francisco Rodríguez, Intendente Municipal, donde remite al Concejo Municipal indicando que para realizar el traslado de la solicitud elaborada por el señor Carlos Manuel Hernández González, representante legal de INVERSIONES EL REY S.A, donde solicitud a una licencia municipal de Extracción de Piedra y Arena de Rio. **Adjunta expediente sin foliar. Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso d.

Se recibe IM-147-2020, enviado por el señor Jose Francisco Rodríguez J. Intendente Municipal, Literalmente dice así: Jicaral, (21 de abril del 2020.**OF-IM-147-2020. Señores. Concejo Municipal Distrito Lepanto.** Reciba un cordial saludo, esperando que se encuentren bien en sus labores diarias. La misma tiene como objetivo brindarles el informe de labores correspondiente a los años 2017, 2018, 2019 hasta abril del 2020.

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO
administración 2016 / 2020

José Francisco Rodríguez Johnson

- Con base en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 1825-E11-2016 asumí como Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto el pasado 1 de mayo de 2016 bajo las responsabilidades que me asigna el marco jurídico y constitucional de nuestro país.

Esta fecha dio inicio el periodo de Gobierno 2016-2020, en el cual tomé el cargo no como un mandato, sino como un ciudadano que el pueblo escogió para ayudar al desarrollo del Distrito de Lepanto, por tal razón he brindado mi mayor esfuerzo en priorizar aquellas acciones que hicieran de este Distrito un lugar apto para los habitantes, en cuanto infraestructura, reporte y recreación y desarrollo humano.

Esta Intendencia se plantea el reto como administración de implementar la búsqueda en la mejora continua de la capacidad para mejorar la productividad y eficiencia de este Concejo.

Para ello se ha implementado la creación de convenios con:

- Asociaciones de Desarrollo para la reparación de caminos.
- Apoyo en campañas de reciclaje en el Distrito.
- Ministerio de trabajo para la creación de fuentes de empleo en el Distrito.
- Biblioteca Nacional para poner en funcionamiento la Biblioteca Municipal de este Concejo.
- Búsqueda continua de recursos para el Distrito, referentes a la ley de transferencias N° 9329.
- Compra de material asfáltico para el mantenimiento de las principales carreteras de Jicaral, San Pedro y Corozal.

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

Infraestructura

Administración 2016-2020

Para el período de este Concejo Municipal, la Intendencia de Lepanto, a través de la Unidad Técnica Vial se ha enfocado en el trabajo de mantenimiento de caminos, fortaleciendo el área de maquinaria y equipo, además de la gestión de compra de materiales para la conservación de la Red Vial distrital.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Administración 2016-2020

Para nuestra administración es importante crear espacios donde las familias y habitantes de nuestro distrito puedan crecer y desarrollar su talento en las áreas del deporte en general.

Compras 2016

Repuestos Maquinaria	₡ 544,813.00
Aceite para maquinaria	₡ 495,000.00
Instalacion de cajas de registro	₡ 1,575,000.00

Total: ₡ 2, 614,813

Horas maquinaria municipal por comunidad	
Placas SM4886 y SM5125	
Periodo 1/05/2016-15/12/2016	
Comunidad	Horas maquinaria
Ruta 163 pegaderos	20
Plantel Municipal	10
Montaña Grande	178
Bajillo Oscuro	36
Jicaral	24
Parque Jicaral	24
Lepanto	188
El Mango	98
La Balsa	32
El Coto	28
San Pedro	32
Corozal	32
Campo Ferial	32
Cabo Blanco	14 10

Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

Confección e instalación de Parrillas para cajas de registro fluvial: Se realiza una inversión de ¢1.575.000,00, en la confección e instalación de parrillas para las cajas de registro fluvial.



Compra de Motocicleta

Se realiza una inversión de ¢ 1,571.211,50, en la compra de una motocicleta Honda xr150 modelo 2017, la misma será utilizada en los trabajos de campo que deban realizar los inspectores.



Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

Carro

Se realizaron gestiones pertinentes para adquirir un vehículo Mitsubishi L200 del programa Red Vial Cantonal.



- **Conservatorio Municipal**

Se realizó una inversión de \$5.000.000,00, en la infraestructura del Conservatorio Municipal.



Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

“COMPRA DE RECOLECTORES PARA EL DISTRITO DE LEPANTO”

Monto Invertido: 1.954.000

Comunidades Beneficiadas:
En diferentes lugares del distrito



Compras 2017

DETALLE
Alquiler maquinaria
Alquiler Maquinaria Emergencia
Asfalto calles internas de lepanto
Colocacion tratamiento asphaltico calle la fres
Combustible para Maquinaria
Compra de impresora
Compra de tanqueta de emulsion asphaltica
Construccion de alcantarilla de concreto de c
Consultoria vial
Jornales mano de obra
Repuestos maquinaria
Señalamiento horizontal y vertical vial
Tratamiento calle San predro 1era etapa

Total: ₡ 271, 615,781

Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

Colocación de la maya perimetral e iluminación de la plaza municipal.

Monto invertido: ¢14.000.000

Monto invertido: ¢ 29.732.685

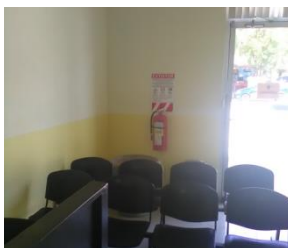
Reparación del rotulo ¢ 736.000

Compra del toldo ¢

480.000



COMPRA DE EXTINTORES DE MANO ¢294.000,00



Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

Mantenimiento del edificio Municipal

Se realiza una inversión de ¢6.058.200,00 en mantenimiento general del edificio municipal. Reparación de daños en paredes y techo y la Pintura general



Comparación de Ingresos Años 2017 - 2018

COMPARACION DE INGRESOS 2017 VRS 2018				
Partida	Año 2017	Año 2018	Diferencia Absoluta	Diferencia Relativa
Impuestos de Bienes Inmuebles	¢96,945,659.85	¢129,603,845.35	¢32,658,185.50	33.69%
Impuesto sobre Construcciones	¢9,261,253.09	¢12,717,913.60	¢3,456,660.51	37.32%
Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	¢2,359,200.00	¢2,271,500.00	-¢87,700.00	-3.72%
Licencias Comerciales	¢121,748,090.47	¢133,390,224.95	¢11,642,134.48	9.56%
Timbres del Registro	¢2,134,704.07	¢2,731,121.59	¢596,417.52	27.94%
Timbre Pro-parques Nacionales	¢2,341,340.25	¢2,563,483.60	¢222,143.35	9.49%
Venta de Otros Servicios	¢5,528,351.69	¢7,537,297.10	¢2,008,945.41	36.34%
Intereses sobre cuentas corrientes	¢1,168,070.98	¢466,101.00	-¢701,969.98	-60.10%
Intereses Moratorios	¢18,273,421.25	¢12,836,804.05	-¢5,436,617.20	-29.75%
Aporte IFAM Licores	¢1,267,345.64	¢1,010,253.54	-¢257,092.10	-20.29%
Servicio de Recolección de Basura	¢35,151,892.85	¢46,061,951.90	¢10,910,059.05	31.04%
TOTAL	¢296,179,330.14	¢351,190,496.68	¢55,011,166.54	18.57%

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

Comparación de Ingreso-Gasto Años 2017 – 2018 Servicio Recolección de Basura

SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA		
Partida	Año 2017	Año 2018
Ingresos Servicio Recolección Basura	₡35,151,892.85	₡46,061,951.90
Diferencia Absoluta	₡10,910,059.05	
Partida	Año 2017	Año 2018
Gasto Servicio Recolección Basura	₡43,264,100.00	₡44,884,950.00
Diferencia Absoluta	₡1,620,850.00	
Deficit / Superavit	-₡8,112,207.15	₡1,177,001.90

DETALLE	PRECIO
Alquiler de maquinaria back hoe	₡ 3,400,000.00
Alquiler de maquinaria back hoe	₡ 1,700,000.00
Arena	₡ 6,722,000.00
Arvivadores de metal	₡ 362,360.00
Base granular	₡ 8,250,000.00
Cemento uso general	₡ 8,366,790.00
Combustible maquinaria	₡ 1,000,000.00
Compra de diesel maquinaria	₡ 1,999,932.00
Compra de madera y productos para la construccion	₡ 2,739,658.26
Compra de madera y productos para la construccion	₡ 1,128,019.50
Compra de repuestos maquinaria	₡ 1,759,617.00
Computadora portatil	₡ 1,197,700.00
Construccion de una alcantarilla de cuadro de una celda de concreto (La balsa)	₡ 17,817,180.50
Consultoria vial	₡ 9,996,000.00
Contracion de 100 horas back hoe	₡ 1,700,000.00
Contratacion de compactadora para vias internas del distrito (Emergencia)	₡ 5,000,000.00
Contratacion de horas niveladora (Emergencia)	₡ 10,000,000.00
Diesel para maquinaria municipal	₡ 2,999,734.00

Com
pra
de
mate
riale
s
para
uso
Instit
ucio
nal
Año
2018

Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

Emulsion asfaltica	₡ 4,784,000.00
Hidrolavadora para gestion vial	₡ 581,995.00
Implementos de seguridad para trabajadores de la gestion vial	₡ 44,800.00
Implementos de seguridad para trabajadores de la gestion vial	₡ 20,986.86
Llantas para maquinaria	₡ 294,000.00
Llantas para maquinaria	₡ 922,000.00
mano de obra para red vial (jornales)	₡ 19,500,000.00
Mantenimiento y reparacioin de maquinaria	₡ 8,730,000.00
mantenimiento y reparacion de maquinaria	₡ 6,136,487.00
mantenimiento y reparacion de maquinaria	₡ 233,000.00
mantenimiento y reparacion de maquinaria	₡ 390,000.00
Mantenimiento y reparacion de maquinaria	₡ 6,273,947.00
Piedra cuarta	₡ 6,322,560.00
Reconstruccion de la superficie de ruedo calle san pedro 2da etapa	₡ 59,512,494.00
repuestos maquinaria	₡ 664,850.00
repuestos maquinaria	₡ 518,099.00
repuestos maquinaria	₡ 75,120.00
Sillas giratorias	₡ 208,140.00
Tuberia de concreto	₡ 7,810,349.85

DETALLE	PRECIO
Uniformes deportivos y de presentacion para juegos nacionales	₡ 1,224,000.00
Uniformes deportivos	₡ 198,000.00
Utencilios deportivos	₡ 230,000.00
Utencilios deportivos	₡ 119,200.00
Utencilios deportivos	₡ 94,442.95
Uniformes deportivos	₡ 1,020,000.00

Total Invertido ₡ 5,376,003

Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020



Compra de agregados para el mantenimiento vial de los caminos de la red vial distrital 2018



Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
LÍNEA 1 : ARENA DE TAJO O DE RÍO	M3	1.000
LÍNEA 2: PIEDRA CUARTA	M3	1.000
LÍNEA 3: BASE GRANULAR DE 1 ½ PULGADAS	M3	1.500
LÍNEA 4: CEMENTO USO GENERAL	sacos	1.500
LÍNEA 5: TUBERÍA DE 900 MM EN 2.5 METROS DE LONGITUD CLASE III REFORZADO C-76	un	45
LÍNEA 6: *52 ESTÁÑONES DE EMULSIÓN ASFÁLTICA.	un	52

Fechas de campañas de reciclaje 2019	Los contribuyentes deben traer al plantel Municipal su reciclaje	Se recolectará el material valorizable en la siguiente comunidad
Viernes 15 de marzo	Jicaral- San Pedro	Pilas de Canjel, El Golfo, Corozal
Viernes 17 de mayo	Jicaral- San Pedro	Juan de León, Cuajiniquil
Miércoles 5 de junio	Jicaral- San Pedro	El Balso, San Ramon de Rio Blanco
Viernes 26 de julio		La Balsa, Dominicas, Camaronal, El Cantil
Viernes 30 de agosto	Jicaral- San Pedro	La Fresca, El Coto, San Blas
Viernes 27 de Setiembre	Jicaral- San Pedro	Lepanto, Montaña Grande
Viernes 25 de octubre	Jicaral- San Pedro	Cabo Blanco, Las Congojas, La Esperanza
Viernes 15 de noviembre	Jicaral- San Pedro	Jicaral, San Pedro, La tigre

Campañas de Reciclaje

Trabajos de maquinaria Municipal (BACK HOE Vagoneta)- Detalle por Comunidad Año 218

San Pedro

Total
invertido
\$59,512,494
Trabajos de
calle San
Pedro etapa
número II:
Mediante la
aplicación
de un
tratamiento
a III capas.

• Puente la

Balsa

Monto
Invertido
\$17,817,185
Puente la
Balsa: Para
mejorar el
acceso a la
comunidad.

Ficha

Técnica:

Construcción

de una alcantarilla de una celda de concreto reforzado para uso vehicular.

• Camino la Fresca

Monto Invertido \$13.500.000

Mejoramiento de 0,5 km de TSB3

• Barrio las Palmas:

Total invertido: \$11,840,000

Comunidad	Días Trabajados	Horas Trabajadas
San Pedro	3	27
Vainilla	10	78
San Miguel de Juan de León	7	56
El Golfo	9	50
El Cairo	5	40
Montaña Grande	24	190
Barrio la Cruz	3	24
Barrio los Ángeles	8	40
San Ramon de Río Blanco	4	38
Cuajiniquil	2	13
Barrio María Paula	2	16
Jicaral Centro	8	37
El Encanto	2	16
La Fresca	10	65
Barrio Pital	4	28
Juan de León	3	27
Camaronal	3	28
Cabo Blanco	3	28
Río Blanco	8	61
La Balsa	2	15
El Balso	2	18
El Coto	1	9
Lepanto	1	11
El Jardín	2	23
San Blas	2	21
Las Palmas	4	55
Pilas	3	41

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

Mantenimiento y conservación vial, obras de drenaje y relastreo de la superficie de ruedo.

- **Barrio las Palmas:**

Total invertido: ₡11,840,000

Mantenimiento y conservación vial, obras de drenaje y relastreo de la superficie de ruedo.

- **El Mango:**

Monto Invertido ₡ 1,484,400

Cambio alcantarillas para su debida reparación.

- **Barrio los Ángeles:**

Monto Invertido ₡ 11,840,000

Mantenimiento en la calle de lastre.

- **Rio seco la Fresca:**

Total invertido: ₡ 5, 320,000

Mantenimiento de calle de lastre y apertura de paso para vehículos.

- **Barrio Pital:**

Monto Invertido ₡ 15, 720,000

Mantenimiento de calle de lastre.

- **Cuajiniquil**

Monto Invertido ₡ 7, 347,200

Reparación de pasos de alcantarilla

- **Barrio La Consentida y Barrio La Cruz:**

Total invertido: ₡ 7, 448,000

Mantenimiento y reparación de la calle de lastre, colocación de los pasos de alcantarillas

- **Barrio el Jardín:**

Monto Invertido ₡ 15, 720,000

Mantenimiento en la calle de lastre.

- **Río Blanco:**

Monto Invertido ₡ 17, 020,000

Colocación de capa de material para el debido mantenimiento de calle de lastre.

- **Dominicas:**

Total invertido: ₡ 3,090,000

Reparación de la calle de lastre.

- **Montaña Grande y el Acueducto de Montaña:**

Monto Invertido ₡ 4,590,000

Traslado de tubería para la reparación del acueducto.

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

Monto Invertido ¢ 5,565,000

Mantenimiento y reparación de la calle de lastre, colocación de los pasos de alcantarillas.

- **Contratación Brigada**

Total invertido ¢ 73,750,000

Contratación de una brigada de maquinaria para el mantenimiento de la red vial del Distrito.

- **Alquiler de compactador**

Total invertido ¢ 5,000,000

Alquiler de 150 hrs. Equipo especial – Compactador Bibra Torío para trabajos de la red vial Distrital de Lepanto.

- **Alquiler de Nivelador y Back Hoe**

Total invertido ¢ 15,970,000

Alquiler de 270 hrs de Niveladora. Para trabajos de mantenimiento y conservación vial de las vías del Distrito de Lepanto.

Proyectos Coordinados con la Comisión Nacional de Emergencias-CNE Tormenta Tropical 2018

Comunidad	Cantidad
Camaronal	¢8 720 000,00
Guadalupe del Balso	¢9 970 000,00
Mango- Cabo Blanco	¢9 650 000,00
La Chiquera	¢9 010 000,00
La Fresca	¢5 310 000,00
La Tigra	¢5 800 000,00
Rio San Pedro	¢8 298 000,00
Pilas de Caniel	¢8 465 000,00
Cangrejal (Rio Blanco)	¢8 450 000,00
La Esperanza (Cabo Blanco)	¢8 450 000,00
La Fresca- Draga	¢8 825 000,00
Jicaral Barrio Malibu	¢9 347 955,00
Bajillo Oscuro Montaña Grande	¢8 246 000,00
El Cairo	¢8 680 000,00
Guadalupe del Balso (back hoe - Vagoneta)	¢5 400 000,00
Montaña Grande (Pala- Vagoneta)	¢8 600 000,00
Total invertido	¢131 221 955,00

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

INVERSIONES 2019

- Contratación de un profesional Asesor Legal para trámites del Concejo Municipal. Lic. Mariano Núñez Quintana.
- Servicios de ingeniería: Permiso de construcción, Usos de suelo, Inspecciones, Trámites requeridos por la intendencia.
- Servicios de Consultaría Infraestructura vial: Ing. Jeffry Nuñez Nuñez.
- Asistente de intendencia.
- Técnico en procesos.
- Gestora Social y Cultural.
- Compra de aires acondicionados.
- Contratación de profesional en arquitectura, area permisos de construcción Mejorar control y fiscalización.
- Contratación de profesional en Topografía, encargado de valoración y catastro. Identificación de Omisos: Confección de Avalúos, Depuración de Base de Datos, Mejoramiento del Control Interno, Actualización de Permisos de Construcción, Campaña de Actualización de Datos, Mejorar la recaudación para cumplir meta anual, Mejorar control y fiscalización, Catastro Digital, Contratación de un profesional en informática para poder trasladar información del Registro Nacional al Concejo Municipal para mayor control de reconocimiento de fincas.

Área de Patentes

- Identificación de Omisos – Presentación de Ingresos.
- Aplicación de Multas – Recalificación.
- Depuración de Base de Datos.
- Campaña de Actualización de Datos.
- Revisión de Base de Datos de Hacienda.

Compras en actividades.

DETALLE
Alimentación equipo de futbol femenino
Alimentación feria de la salud
Alimentación feria de la salud
Alimentación actividad gestion social
Alimentación actividad gestion social
Transporte de estudiantes actividad feria de tecnologia
Alimentación actividad gestion social

Gestiones Deportes.

- ❖ Trabajo en Parques biosaludables: Ya se le envió al ICODER las gestiones correspondientes para la instalación de estos parques en diferentes partes del Distrito. Estamos a la espera de la visita del ICODER.

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

- ❖ Colaboramos con las asociaciones (se llamó a todas las Asociaciones del Distrito para que nos hicieran llegar la documentación necesaria para que a través del Concejo Municipal, hacerle llegar al PANI la documentación para la construcción de Play Grand. Solo 3 se vieron interesadas.)

- ❖ Apoyar Juegos Nacionales.

- ❖ Apoyo a los comités de Deporte en todas las áreas.

Ley 8114.

- Continuar con la mejora de la red vial interna cantonal.
- Compra de maquinaria (BRIGADA) propia del Concejo Municipal.

Ambiente y salud.

Recolección y transporte de residuos sólidos: contratación de un camión recolector de residuos sólidos para el Distrito de Lepanto.

- Actualización de Tarifas.
- Depuración de Base de Datos.
- Contribuyentes No Registrados u Omisos.
- Campaña de Actualización de Datos.
- Seguir fortaleciendo el plan de residuos sólidos.

Feria de la salud.

Concejo Municipal- Caja Costarricense del Seguro Social se desarrollaron actividades tales como: Adulto Mayor, Donación de sangre, Actividad con mujeres del Distrito.

Actividades.

- Día Mundial del Corazón.
Concejo Municipal- Caja Costarricense del Seguro Social.
- Día Mundial de la Caminata.
Concejo Municipal- ICODER.
- Día mundial contra el Cáncer de mama.
Concejo Municipal- Caja Costarricense del Seguro Social.
- Copa de la independencia Evento Deportivo donde las comunidades del distrito compiten en partidos de futbol.
- Fiesta Navideña: para los niños del Distrito.
- Festival Navideño.
- Feria del Jícara.

Campañas de Reciclaje.

En las comunidades de San Blas, La Fresca, Dominicas, Camaronal, San Pedro, Jicaral, Cabo Blanco, La esperanza, Isla Venado, Montaña Grande y Lepanto.

Grupo de Mujeres Emprendedoras- Distrito Lepanto.

Se les brindo la ayuda para que desarrollaran cursos en corte de cabello, repostería, barbería, uñas, peinado.

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

Convenios INA.

- U.N.A (Licenciatura en educación con énfasis en Educación Rural I y II ciclo) Ciudadanos beneficiados 65
- MINISTERIO DE TRABAJO (Ejecución de proyectos) Ciudadanos beneficiados 30
- Convenio sembramos seguridad
- INA :Ingles: 25 beneficiados
- Jardinería: 15 Beneficiados
- Computación: 15 beneficiados
- Frutas y Hortalizas: 15 Beneficiados.
- Abordamiento de Maquinaria: 15 Beneficiados
- Manipulación de Alimentos: 25 Beneficiados
- Administración: 25 Beneficiados,
- Pimex: 25 Beneficiados
- Ciudadanos beneficiados 150 aproximadamente.
- UNED (Capacitaciones: Fortalecimiento de la gestión tributaria y cobro, plan de trabajo de región pacifico central)
- FUNDES: Simplificación de trámites (7 personas Beneficiadas)

Gestiones Área de Vivienda.

Comenzamos alianzas para la construcción de tres proyectos de vivienda Los cuales se llevarían a cabo en Jicaral, Lepanto e Isla Venado respectivamente.

PROYECTOS EJECUTADOS.

- Reconstrucción superficie de ruedo calle corozal.
- Aplicación TS-B3 Pilas de Canjel.
- reconstrucción PUENTE LA ESPERANZA, Cabo Blanco.
- Proyecto - Puente Camaronal.
- Construcción de cabezales Pilas de Canjel.
- Relleno del Puente y ampliación de calle- La Balsa.
- mano de obra para red vial (jornales).
- Trabajos realizados por la maquinaria municipal en la comunidades de San Blas, La Fresca, la Balsa, Dominicas, Camaronal, San Pedro, Jicaral (pueblos y barrios), Cabo Blanco (la Esperanza), Montaña Grande, Lepanto, Rio Blanco (calle la Chiquera, San Ramón), Corozal, la Penca, Montaña Grande (la Ilusión), Guajiniquil, Juan de León, Isla Venado, el Golfo, calle Limonal, Pilas de Canjel, la Tigra, el Balso, la Gloria, San Rafael, Vainilla, calle los Pérez.
- Colocación de Alcantarillas en la Esperanza de Cabo Blanco, Guajiniquil, Montaña Grande, Barrio las Palmas, calle el Golfo, calle el Chispero, Rio

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

Blanco calle la Chiquera, Barrio Maria Paula, Calle frente al edificio Alcohólicos Anónimos, Barrio La Consentida y Barrio La Cruz.

- Iluminación cancha Lepanto.
- Compra Motoniveladora.
- Compra de sillas.
- Compra de computadoras estacionarias y portátiles.
- Compra de herramienta para obra pública.
- Suministros de limpieza.
- Repuestos y accesorios para maquinaria municipal.
- Mantenimiento y reparación de maquinaria.
- Compra combustible de vehículos de transporte y producción.
- Construcción de aceras casco central de Jicaral.
- Primera etapa de parque.
- Útiles materiales de oficinas, papel cartón e impresos.
- Dragado en los ríos de la comunidad de la Fresca, San Blas, Pilas, San Pedro.
- Limpieza de Río San Pedro.
- Construcción de puente peatonal Bajillo Oscuro Montaña Grande.
- Construcción de puente peatonal los Almendros Montaña Grande.
- Construcción de puente de cajón la Ilusión Montaña Grande.

Creación de una página WEB

Con el propósito de mejorar el servicio público que ofrecemos a nuestros contribuyentes y administrados, hemos puesto a su disposición el portal web (**concejolepanto.go.cr/**) esperando que sea de su agrado y utilidad, acercándonos a usted como pilar de nuestra razón de ser.

Capacitaciones al personal administrativo

- UNED (Capacitaciones: Fortalecimiento de la gestión tributaria y cobro, plan de trabajo de región pacifico central)
- FUNDES: Simplificación de trámites
- INA: Curso de Excel
- Asesor Municipal. Edward Cortes García (Convenio OIT 190).
- Municipalidad de San José (Capacitación de cobro administrativo y Judicial)
- UNGL (I Conversatorio Zona Marítimo terrestre)
- UNGL (II Conversatorio Zona Marítimo Terrestre)
- Ministerio Salud (Simplificación de Trámites)
- A y A (Fraccionamiento Urbanístico).Me despido cordialmente, sin más por el momento.) **Se le pide a la secretaria que le envíe en forma digital a la Sra. Ana Patricia Brenes, y en forma física que la pegue al acta para que los otros señores concejales puedan leer con atención.**

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

CAPITULO VI ASUNTOS VARIOS

No hay

CAPITULO VII INFORME DE PRESIDENTE.

No hay.

CAPITULO VIII MOCIONES

No hay.

CAPITULO IX ACUERDOS

Inciso a

ACUERDO n 1: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **ACUERDO** con cuatro votos, autorizar a la Intendencia Municipal a buscar recursos económicos para realizar todo lo que corresponda a los actos protocolarios del 1 de mayo del 2020 de este Concejo Municipal. Visto el acuerdo en todas sus partes este es **APROBADO UNANIME**, se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **APROBADO UNANIME**. Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Ana Patricia Brenes Solórzano, asumiendo la propiedad la señora Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia del señor Gerardo Obando Rosales, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes, Concejales Propietarios.

Inciso b

ACUERDO n 2: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración que mediante la Publicación de la Gaceta nº 170 del martes 05 de setiembre del 2006, Reglamento R-CO 67-2006 la Contraloría General de la República resuelve el reglamento sobre variaciones al presupuesto de los entes y órganos públicos, municipales fideicomisos y sujetos privados R-I-2006 CO-CFOE y en cumplimiento con el Reglamento Interno para la tramitación de Modificaciones Presupuestaria de la Municipalidad de Puntarenas publicado en la gaceta nº 71 de la fecha 14 de abril del 2009 el cual este Concejo Municipal tomo el acuerdo de adherirse a este mediante sesión ordinaria n 485-2011, con fecha 18 de agosto del 2011 considerando lo anterior y verificando que se cumpla con lo establecido en el artículo 10,11,12 y 13 de este reglamento , este Concejo Municipal. Por lo tanto este Concejo Municipal **ACUERDA** con cuatro votos aprobar la enmienda a **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA nº01-2020 y aprobación del PAO-2020.**

Al mismo tiempo se autoriza al señor José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal, para su remisión al Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas, con sus respectivos adjuntos. Visto el acuerdo en todas sus partes este es aprobado con cuatro votos, este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**. Se aplica el artículo 44 del código municipal y se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **APROBADO UNANIME**. Votan los señores y señoras. Neftalí Brenes Castro, Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejales

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

Propietaria, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria, y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño Argentina del Roció Gutiérrez Toruño. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Inciso c.

ACUERDO n 3: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio, DE-0654-2020, Programa emergente de alivio financiero a municipalidades –COVID-19, enviado por el MBA. Cristian Alpizar Alfaro, Director Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, el día 15 de abril de 2020, donde se hace referencia al oficio JD-054-20, del 04 de 2020, el cual establece mediante *“acuerdo primero, capítulo de la sesión extraordinaria N° 10-2020, celebrada el día 04 de abril de 2020, la Junta Directiva del Instituto dispuso autorizar a aquellas corporaciones municipales que así lo requieran expresa y formalmente, un aplazamiento del servicio a las deudas que mantienen con la Institución, hasta por un período máximo e improrrogable de seis meses, contemplado del 01 de abril de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2020, de conformidad con el artículo 79 del Reglamento de Financiamiento del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).*

El artículo N° 79 del Reglamento de Financiamiento del IFAM, establece textualmente lo que se transcribe a continuación:

“Artículo 79-. Del aplazamiento en la atención del préstamo

El deudor podrá solicitar una moratoria de pago bajo las siguientes condiciones:

1. Permiso especial para la cancelación de cuotas de pago:

*a) En el período de pago de un préstamo, el prestatario puede solicitar permiso **para no cancelar las cuotas de amortización e intereses** durante el período presupuestario correspondiente a dichas cuotas, con la debida justificación.*

*b) Durante el plazo de la moratoria, se continuarán calculando sobre el monto del préstamo adeudado, hasta la fecha de término del período de aplazamiento autorizado, **los intereses ordinarios que dejará de percibir el IFAM. Estos intereses se acumularán durante dicho plazo y se cobrarán al prestatario hasta un máximo de cinco cuotas mensuales adicionales.***

Una vez acaecido el término del período de aplazamiento otorgado por el IFAM, el sujeto de financiamiento pagará los intereses acumulados en ese lapso y posteriormente continuará con el pago de las cuotas del préstamo. Dichas cuotas también deben recalcularse para adicionar, al saldo insoluto del principal, los intereses generados durante el intervalo que transcurrió para pagar los intereses financieros acumulados durante el aplazamiento concedido, con base en el plazo restante, hasta alcanzar el originalmente concedido para amortizar la operación de financiamiento.

*Esta autorización se concederá por una única vez durante la vigencia del préstamo.” “(…)” (Los acentos con **negrita** y subrayado no son del original)*

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

*En el caso del aplazamiento **del 01 abril al 30 de setiembre de 2020**, se acumularán los intereses generados en ese periodo y se cobrarán en cinco cuotas mensuales y consecutivas, comprendidas de **octubre de 2020 a febrero de 2021**. Los intereses que se generen de **octubre-2020 a febrero 2021** se capitalizan al monto de la Deuda Principal y se recalcula la cuota por el periodo del plazo restante del crédito, sin que se vea reducido por el período de aplazamiento otorgado. Con lo cual la cuota recalculada se empezaría a pagar **a partir del mes de marzo de 2021**”.*

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito de Lepanto ACUERDA con cuatro votos, acogerse, al Programa emergente de alivio financiero a municipalidades COVID-19, del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y autorizar al señor intendente, Jose Fráncico Rodríguez Johnson, a realizar las gestiones administrativas y legales necesarias ante el Instituto para que formalice el trámite, Visto el acuerdo en todas sus partes, este es **Definitivamente Aprobado** , se dispensa del trámite de comisión según artículo 44 del código municipal y se le aplica el artículo 45 del código municipal, este es **APROBADO UNANIME**. Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero, Roció Gutiérrez Toruño en ausencia del señor Gerardo Obando Rodríguez, Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejales Propietarios. Notificar a la Intendencia Municipal.

Inciso d.

ACUERDO n 4: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración que este Concejo Municipal, recibe una solicitud de consulta de parte del señor Jose Francisco Rodríguez, Intendente Municipal, de la licencia de Patente, presentada por Inversiones Rey y Reyes S.A, cedula Jurídica n°3-101-488643, actividad de Extracción de Piedra Arena de Rio de Juan de León.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito Lepanto, ACUERDA con cuatro votos, enviar consulta al Concejo de la Municipalidad de Nandayure si de parte de Inversiones Rey y Reyes S.A, cedula Jurídica n°3-101-488643, actividad de Extracción de Piedra Arena de Rio de Juan de León, ha presentado una solicitud de licencia para la extracción de piedra del rio Juan de Leon que es la parte que consideramos también corresponde a Nandayure, otra parte de límite del rio.

Por ser el límite del rio Juan de León, entre el distrito de Lepanto y Nandayure. Elevamos consulta para que nos brinde información y continuar con el proceso. Notifíquese al Concejo Municipal de Nandayure. A Intendencia Municipal. Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero, Roció Gutiérrez Toruño en ausencia del señor Gerardo Obando Rodríguez, Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejales Propietarios. Notificar a la Intendencia Municipal.
ACUERDO APROBADO

Acta ord 307-2020

21 de abril del 2020

Inciso e.

ACUERDO n 5: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración OF-IM-147-2020. Enviado por el señor Jose Francisco Rodríguez donde envía informe de labores correspondiente a los años 2017, 2018, 2019 hasta abril del 2020. Denominado **Administración 2016 / 2020**

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cuatro votos, aprobar solicitarle a la secretaria que le envíe en forma digital a la Sra. Ana Patricia Brenes, y en forma física que la pegue al acta para que los otros señores concejales puedan leer con atención. Notificar a la Intendencia Municipal. **ACUERDO APROBADO.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero, Roció Gutiérrez Toruño en ausencia del señor Gerardo Obando Rodríguez, Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejales Propietarios.

Inciso f.

ACUERDO n 6: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración TERNA DE LA JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA DE CERRO FRIO.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cuatro votos, NOMBRAR al señor Franklin David Pettiens Martínez cedula n° 155822108102, como miembro de la junta de Educación de la escuela de Cerro Frio. . **ACUERDO APROBADO.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero, Roció Gutiérrez Toruño en ausencia del señor Gerardo Obando Rodríguez, Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejales Propietarios.

Inciso g.

ACUERDO n 7: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración carta a nombre de Guadalupe Juárez García, donde solicita actas de la sesión del 4 de febrero del 2020, y copia de actas que corresponden al mes de febrero. Indica correo para notificar Guadalupe.juarez.garcia@mep.go.cr

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cuatro votos, autorizar a la Secretaria del Concejo Municipal enviar en PDF las actas que corresponden al mes de febrero 2020. **ACUERDO APROBADO.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero, Roció Gutiérrez Toruño en ausencia del señor Gerardo Obando Rodríguez, Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejales Propietarios.

CAPITULO X. Cierre de Sesión.

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 8:10 P.M de ese día.

SELLO

Acta ord 307-2020
21 de abril del 2020

PRESIDENTE

SECRETARIA